



AGENDA 2030 - ODS
ARGENTINA
Haciendo futuro



**1 FIN
DE LA POBREZA**



Santa Rosa, 14 de Junio de 2019



Agenda 2030: Transformar nuestro mundo

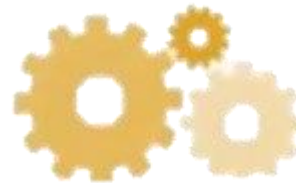
17 Objetivos y 169 Metas a cumplirse de aquí al 2030.

Los ODS se basan en tres principios:



UNIVERSALIDAD

Implica que los objetivos y metas son relevantes para todos los gobiernos y actores, aplicando el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas.



INTEGRACIÓN

La integración de políticas públicas significa equilibrar las dimensiones de desarrollo social, crecimiento económico y protección ambiental.



QUE NADIE SE QUEDE ATRÁS

Este principio aboga a que ningún objetivo será logrado a menos que se cumpla para todas las personas.



AGENDA 2030 - ODS
ARGENTINA
Haciendo futuro



ODS: Hoja de ruta para alcanzar la Agenda 2030:

OBJETIVOS **DE DESARROLLO SOSTENIBLE**





OBJETIVO 1: PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO

La pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos. Entre sus manifestaciones se incluyen el hambre y la malnutrición, el acceso limitado a la educación y a otros servicios básicos, la discriminación y la exclusión sociales y la falta de participación en la adopción de decisiones. El crecimiento económico debe ser inclusivo con el fin de crear empleos sostenibles y promover la igualdad.

- 1.1)** Erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema.
- 1.2)** Reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.
- 1.3)** Implementar a nivel nacional sistemas y medidas de protección social, incluidos niveles mínimos, y lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.
- 1.4)** Garantizar que todos los hombres y mujeres, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes.
- 1.5)** Fomentar la resiliencia en las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones.



OBJETIVO 1: PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO

¿QUÉ ENTENDEMOS POR POBREZA?

Existen mediciones de pobreza que se basan únicamente en el ingreso, sustentada en la idea de que la pobreza es la falta de recursos monetarios necesarios para que una persona o familia satisfaga sus necesidades básicas.

Otra concepción de pobreza impulsada por el premio Nobel de economía Amartya Sen (1999), argumentó que se encuentra más bien en el espacio de las capacidades y contribuyó de manera significativa para que la pobreza se conceptualizara de manera multidimensional y por ende, cambiarán los sistemas y metodologías utilizados para su medición.

El concepto de progreso multidimensional se inscribe en el enfoque del **desarrollo humano**, el cual entiende **el desarrollo como un proceso de ampliación de las capacidades de ser y hacer**. Este enfoque, propuesto por Amartya Sen y Mahbub Ul Haq, se operacionalizó en el primer informe de Desarrollo Humano que fue realizado en 1990, en donde se introduce por primera vez el índice de Desarrollo Humano, **enfoque que va más allá del Crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), de los ingresos, la riqueza o la acumulación de capital**.



OBJETIVO 1: PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO



LA POBREZA:

- Va más allá de la falta de ingresos y recursos.
- Es un problema de derechos humanos.

• **Manifestaciones:** el hambre, la malnutrición, la falta de una vivienda digna y el acceso limitado a otros servicios básicos como la educación o la salud. La discriminación y la exclusión social, que incluye la ausencia de la participación de los pobres en la adopción de decisiones, especialmente de aquellas que les afectan.

- Para lograr este objetivo de acabar con la pobreza, el crecimiento económico debe ser inclusivo, con el fin de crear empleos sostenibles y de promover la igualdad.
- Los sistemas de protección social deben aplicarse para mitigar los riesgos de los países propensos a sufrir desastres y brindar apoyo para enfrentar las dificultades económicas.
- Estos sistemas ayudarán a fortalecer las respuestas de las poblaciones afectadas ante pérdidas económicas inesperadas durante los desastres y, finalmente, ayudarán a erradicar la pobreza extrema en las zonas más empobrecidas.



OBJETIVO 1: PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO

MEDICIONES CON ÍNDICES DE CARÁCTER MULTIDIMENSIONAL

- **Método de necesidades básicas insatisfechas -NBI-** (INDEC 1984) que se utilizó en América Latina desde la década de los 80 como sistema de medición de pobreza.
- Se trata de un **índice de carácter multidimensional** que utiliza indicadores en cuatro áreas de necesidades básicas de las personas (vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingreso mensual) yendo por tanto más allá del ingreso.



- 1996 : el **PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) desarrolló el **índice de pobreza humana (IPH)** que evalúa la situación de los países a través de un conjunto de indicadores que miden el logro promedio en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: **a)** vidas largas y saludables, medida a través de expectativas de vida, **b)** conocimiento, medido a través de la tasa de alfabetismo adulto y la cobertura de educación primaria y secundaria; **c)** estándares decentes de vida, medidos a través del producto per cápita (medido en dólares ajustados por paridad de poder de compra).



OBJETIVO 1: PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO

MEDICIONES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL



- En 2010: se introduce el índice de Pobreza Multidimensional (IPM) basado en la metodología de Alkire-Foster (ECDPM 2013). Este índice incorpora indicadores en tres dimensiones básicas: educación, salud y calidad de vida (o bienestar social). Se considera que un hogar o persona es pobre multidimensionalmente si enfrenta privaciones en al menos 30% de los indicadores considerados.

Además de este IPM desarrollado por PNUD, que es comparable internacionalmente, el marco conceptual de Alkire y Foster (2007) ha permitido a diversos países elaborar sus propios índices de medición de pobreza multidimensional en función de sus circunstancias específicas, con el fin de obtener una visión y un conocimiento más preciso de las características de vulnerabilidad de su población.



OBJETIVO 1: PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO

MEDICIONES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL

- La aplicación de los IPM en los diferentes países de la región ha significado aportes múltiples para el diseño y la evaluación de la política pública:
 1. Realizar descomposiciones que son necesarias para mejorar el diseño y la focalización de los servicios sociales –por ejemplo, al permitir desagregar la pobreza por grupos poblacionales, por regiones y por dimensión-.
 2. Promover una mejor y mayor coordinación y articulación intersectorial, y un mejor seguimiento, control y evaluación de la inversión social.
 3. Diseñar programas integrales que incidan sobre múltiples privaciones.
 4. Acrecentar la demanda de servicios administrativos más eficientes y de mejores datos. Asimismo, al permitir la obtención de mediciones sobre la intensidad de la pobreza y la desigualdad multidimensional, las aplicaciones posibilitan mejorar la implementación, el monitoreo y la evaluación de las políticas orientadas al cierre de brechas.





OBJETIVO 1: PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO

El desarrollo de los IPM en la región, es un gran avance en la medición del progreso más allá del ingreso. Sin embargo emerge interés de construir mediciones para conocer la situación de grupos de población que están por encima de la línea, pero que están expuestos a vulnerabilidades y exclusiones que limitan sus capacidades y sus potenciales logros de bienestar.



INCORPORACIÓN DE VARIABLES AMBIENTALES EN ENCUESTAS SOCIALES

- Con respecto a la incorporación de variables ambientales, de los nueve países que cuentan con un IPM nacional, 5 de ellos tienen indicadores explícitos relacionados con el medio ambiente. **Ej:** Chile ha incorporado a la encuesta social variables ambientales tales como: contaminación del aire, contaminación auditiva, contaminación del agua, contaminación visual, basura en la vía pública.



OBJETIVO 1: PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO

MEDICIONES DE LA POBREZA EN ARGENTINA

- Las nociones de pobreza e indigencia empleadas por el INDEC:
- El concepto de “**Línea de Indigencia**” (LI) procura establecer si los hogares cuentan con ingresos suficientes para cubrir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas, denominadas **Canasta Básica Alimentaria (CBA)**. De esta manera, los hogares que no superan ese umbral o línea son considerados indigentes.



- La “**Línea de Pobreza**” (LP) extiende el umbral para incluir no sólo los consumos alimentarios mínimos sino también otros consumos básicos no alimentarios. La suma de ambos conforma la **Canasta Básica Total (CBT)**, la cual es también contrastada con los ingresos de los hogares relevados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

Para calcular la línea de pobreza, por lo tanto, es necesario contar con el valor de la CBA y ampliarlo con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etcétera) con el fin de obtener el valor de la Canasta Básica Total (CBT).



OBJETIVO 1: PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO

MEDICIONES DE LA POBREZA EN ARGENTINA

El concepto de NBI permite la delimitación de grupos de pobreza estructural y representa una alternativa a la identificación de la pobreza considerada únicamente como insuficiencia de ingresos.

Los Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas: son aquellos que presentan al menos una de las siguientes condiciones de privación:

NBI 1. Vivienda: es el tipo de vivienda que habitan los hogares que moran en habitaciones de inquilinato, hotel o pensión, viviendas no destinadas a fines habitacionales, viviendas precarias y otro tipo de vivienda. Se excluye a las viviendas tipo casa, departamento y rancho.

NBI 2. Condiciones sanitarias: incluye a los hogares que no poseen retrete.

NBI 3. Hacinamiento: es la relación entre la cantidad total de miembros del hogar y la cantidad de habitaciones de uso exclusivo del hogar. Operacionalmente se considera que existe hacinamiento crítico cuando en el hogar hay más de tres personas por cuarto.

NBI 4. Asistencia escolar: hogares que tienen al menos un niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela.

NBI 5. Capacidad de subsistencia: incluye a los hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado y que tienen un jefe que no ha completado el tercer grado de escolaridad primaria. Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.



OBJETIVO 1: PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO

La Agenda 2030 – la UCA : Entienden la **pobreza** como privaciones injustas que afectan el nivel de vida, las capacidades de desarrollo humano y las oportunidades de integración social de la población, el Enfoque de Derechos aparece como un criterio válido para definir un marco normativo a partir del cual establecer un conjunto de dimensiones de la pobreza.

MEDICIONES DE LA POBREZA EN ARGENTINA





La UCA se propone elaborar una medida de pobreza que contemple distintos elementos que involucran tanto el bienestar a partir de la capacidad de considerar los ingresos para acceder a bienes y servicios en el mercado, como así también el goce de una serie de derechos sociales y económicos consagrados en la legislación nacional e internacional.




Esquema de variables e indicadores de dimensiones de derechos sociales y económicos




Dimensión	Indicador	Definición.
ALIMENTACIÓN Y SALUD 	-Inseguridad alimentaria	Redujeron de manera involuntaria la porción de comida y/o la percibieron de manera frecuente experiencias de hambre de algún componente del hogar por problemas económicos durante los últimos 12 meses.
	-Sin cobertura de salud y sin acceso a atención médica	No tienen cobertura de salud y que no han podido acceder a atención médica por falta de recursos económicos
	-Sin cobertura de salud y sin acceso a medicamentos	No tiene cobertura de salud y no han podido acceder a medicamentos por falta de recursos económicos
SERVICIOS BÁSICOS	-Sin conexión a red de agua corriente	No dispone de acceso a conexión de agua corriente de red.
	-Sin conexión a red cloacal	Registra ausencia de conexión a red cloacal
	-Sin acceso a red de energía	No dispone de conexión de red de energía eléctrica o a red de gas natural

Dimensión	Indicador	Definición.
	-Hacinamiento	Registran hacinamiento (residen 3 y más personas por cuarto)
	-Vivienda precaria	Habitan viviendas que por su tipo (casillas, ranchos, piezas de hotel) o sus materiales resultan deficitarias.
	-Déficit en el servicio sanitario	No disponen de retrete en la vivienda o disponen de retrete sin descarga mecánica de agua
	-Sin recolección de residuos y cerca de basurales	Ausencia de recolección de residuos y cercanía de basurales
	-Presencia de fábricas contaminantes	Hay presencia de fábricas contaminantes en las cercanías de la vivienda.
	-Espejos de agua contaminada	Cerca de la vivienda hay lagos, arroyos o ríos contaminados.
	-Desempleo de larga duración	Hay al menos un integrante que se encuentra desempleado durante un período mayor a 6 meses.

Dimensión	Indicador	Definición.
	-Inasistencia a la escuela	O bien en el hogar hay al menos 1 niño o adolescente de entre 4 y 17 años de edad que no asiste, o algún adulto de 18 años sin secundario ni asistencia.
	-Rezago educativo escuela media	Los criterios en relación a la asistencia y a los niveles mínimos se establecen en virtud de las normativas vigentes por lo que las edades varían año a año, se establece que para 2010 las personas de 22 años deberían haber finalizado el ciclo de educación media, los de 27 años deberían haber completado el segundo año de educación media.
	-Rezago educativo escuela primaria	Los criterios en relación a la asistencia y a los niveles mínimos se establecen en virtud de las normativas vigentes por lo que los que tuvieran más de 27 años deberían al menos tener completo el nivel primario.



Dimensión	Indicador	Definición.
<p>EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL</p> 	<p>-Sin afiliación al sistema de seguridad social</p>	<p>El hogar debe cumplir con al menos una de las siguientes condiciones.</p> <p>1-El hogar no cuenta con ningún ingreso registrado en la seguridad social proveniente de a) empleos en relación de dependencia o por cuenta propia. b) jubilaciones o pensiones.</p>

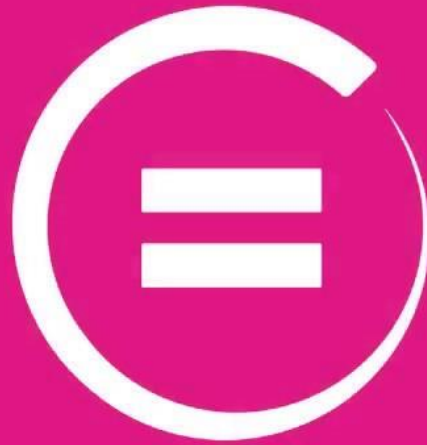


AGENDA 2030 - ODS
ARGENTINA
Haciendo futuro



GOBIERNO DE
LA PAMPA

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES





10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



OBJETIVO 10: REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES

La comunidad internacional ha logrado grandes avances sacando a las personas de la pobreza. Las naciones más vulnerables, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo—continúan avanzando en el ámbito de la reducción de la pobreza. Sin embargo, siguen existiendo desigualdades y grandes disparidades en el acceso a los servicios sanitarios y educativos y a otros bienes productivos.

Dentro de los propios países Argentina uno de ellos- ha aumentado la desigualdad. Existe un consenso cada vez mayor de que el crecimiento económico no es suficiente para reducir la pobreza si este no es inclusivo ni tiene en cuenta las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

10.1) Lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.

10.2) Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.





10.3) Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

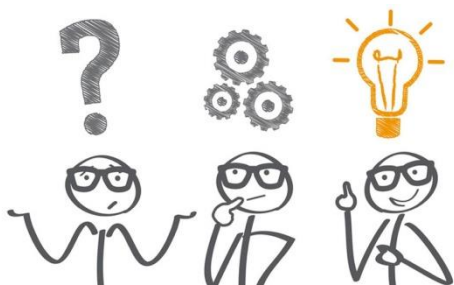
10.4) Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

10.5) Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos.

10.6) Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones.

10.7) Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.





Preocupaciones mundiales
y la Agenda 2030

Miles de millones de ciudadanos siguen viviendo en la pobreza y privados de una vida digna. Van en aumento las desigualdades, tanto dentro de los países como entre ellos. Existen enormes disparidades en cuanto a las oportunidades, la riqueza y el poder. La desigualdad entre los géneros sigue siendo un reto fundamental. Es sumamente preocupante el desempleo, en particular entre los jóvenes.

10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



Los riesgos mundiales para la salud, el aumento de la frecuencia y la Intensidad de los desastres naturales, la escalada de los conflictos, el extremismo violento, el terrorismo y las consiguientes crisis humanitarias y desplazamientos forzados de la población amenazan con anular muchos de los avances en materia de desarrollo logrados durante los últimos decenios. El agotamiento de los recursos naturales y los efectos negativos de la degradación del ambiente, incluidas la desertificación, la sequía, la degradación de las tierras, la escasez de agua dulce y la pérdida de biodiversidad, aumentan y exacerbaban las dificultades a que se enfrenta la humanidad.



AGENDA 2030 - ODS
ARGENTINA
Haciendo futuro



GOBIERNO DE
LA PAMPA

La Agenda 2030 impulsa la protección de derechos



“...Se reafirma la importancia de la Declaración Universal de Derechos Humanos, así como de otros instrumentos internacionales relativos a los derechos humanos y al derecho internacional. De conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, todos los Estados tienen la responsabilidad de respetar, proteger y promover los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas, sin hacer distinción alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento, discapacidad o cualquier otra condición...”

“Que nadie se quede atrás..”



El principio “que nadie se quede atrás” planteado en los ODS aboga a que ningún objetivo será logrado a menos que se cumpla para todas las personas. Para romper con las desigualdades se debe contemplar y respetar las particularidades de cada persona, respetando la condición étnica racial, color de piel, orientación e identidad sexual, género, discapacidad, religión, nacionalidad y condición de migrantes, entre otros.

Plan Pro Vida y su aporte a la Reducción de las desigualdades:

A nivel provincial desde el Ministerio de Desarrollo Social, en conjunto con Municipios y Comisiones de Fomento se implementa el Plan Pro Vida,

Objetivo general: promover procesos comunitarios en cada localidad pampeana que tiendan a estimular la participación de la familia y sus integrantes en diferentes actividades y propuestas.



Objetivos específicos:

- Favorecer la realización de diversas actividades orientadas a la familia y a sus integrantes.
- Propiciar la integración de actividades de los distintos Programas Pro Vida.
- Proponer el trabajo mancomunado de múltiples actores e instituciones locales.
- Fortalecer relaciones de solidaridad entre diferentes grupos sociales.



AGENDA 2030 - ODS
ARGENTINA
Haciendo futuro



GOBIERNO DE
LA PAMPA

Plan Pro Vida:



**El plan,
algo que
nos une y
orienta.**

Define Criterios y Prioridades que orientan y condicionan el accionar :

- Promueve un enfoque de Derechos (promoción y protección de acuerdo normativa internacional, nacional y provincial vigente).
- Transmisión de valores, deberes ciudadanos al tratarse de un programa socio educativo.
- Promover el buen trato en todos los programas y actividades del plan.
- Favorecer la inclusión de las personas con Discapacidad.
- Implementar actividades acorde a necesidades de los diferentes grupos de edad (juegos recreativos con diferentes grupos etarios).
- Procurar actividades seguras. R.C.P. -Reanimación Cardio Pulmonar- y Primeros Auxilios.
- Promover la alimentación variada.

La diversidad cuenta....



Cada persona es única e irrepetible: tiene una edad determinada, características físicas, género y orientación sexual. Tiene ideas, costumbres, creencias y experiencias de vida. Es parte de determinados grupos familiares y sociales. La diversidad es inherente al ser humano.



¿Qué podemos hacer para promover el respeto de la diversidad?

Es importante planificar e implementar acciones que promuevan un ambiente donde se valore la diversidad. Favorecer espacios donde se pueda conocer e interactuar con personas diferentes y al mismo tiempo intervenir ante cualquier situación en la que se denote prejuicios o actitudes discriminatorias.



Reconocer las particularidades en cada persona o grupo, es el paso previo a la tolerancia, que implica aceptar y respetar a quienes son distintos a nosotros. Sin embargo es necesario ir más allá de ello y entablar un diálogo para enriquecer la experiencia propia con la mirada y experiencia del otro.



Plan Pro Vida y su aporte a la Reducción de las desigualdades:

Programas del Plan	POBLACION OBJETIVO
Centros de Desarrollo Infantil Ayelen Ayehue	Niñas y Niños 45 días a 3 años. Niñas y Niños 2 y 3 años. Niñas y Niños 4 y 5 años.
Escuelas Deportivas	Niñas, Niños y Adolescentes de 6 a 14 años.
Inaun	Niñas, Niños y Adolescentes menores de 18 años.
Línea Joven	Jóvenes de 14 a 20 años.
Cumelen	Adultos Mayores de más 60 años.
Eliminación de Barreras.	Personas con discapacidad.
Nutrir para el desarrollo	
Vínculos Saludables. Rankülche Kimün	Equipos Locales. Población en general.
Fortalecimiento Institucional de la Gestión Municipal	





AGENDA 2030 - ODS
ARGENTINA
Haciendo futuro



MUCHAS GRACIAS!!!

**Dirección General de Planificación y
Evaluación de Políticas Sociales**
E-mail: dgplanificacion@lapampa.gob.ar
Tel: 02954-452600 Int.: 5683-6803